



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Ascensos.—Orden de 3 de noviembre de 1945 por la que se promueve a Teniente efectivo del Cuerpo de Infantería de Marina al Teniente provisional D. Víctor Marín Giorla.—Página 1.538.

Destinos.—Orden de 3 de noviembre de 1945 por la que se confirma en su actual destino al Director de Música de primera clase D. Francisco Escobar Díaz.—Página 1.538.

Bandas de Música.—Destinos.—Orden de 3 de noviembre de 1945 por la que se dispone el cambie de destino del personal de Músicos que se relaciona.—Página 1.538.

Otra de 3 de noviembre de 1945 por la que se dispone cesen en la Escuadra y pasen a ocupar los destinos que al frente de cada uno se indica los Músicos de tercera clase que se relacionan.—Páginas 1.538 y 1.539.

Bandas de Música.—Destinos.—Orden de 3 de noviembre de 1945 por la que se dispone se incorporen a los destinos que al frente da cada uno se indica los Músicos de tercera clase que se relacionan.—Página 1.539.

Otra de 3 de noviembre de 1945 por la que se dispone cese en sus actuales destinos y pase a ocupar los que se expresan el personal de Músicos de tercera clase que se relaciona.—Página 1.539.

Licencias.—Orden de 3 de noviembre de 1945 por la que se concede licencia por enfermo al Sargento de Infantería de Marina D. Daniel Rego Juncal.—Página 1.539.

REQUISITORIAS.—EDICTOS

ANUNCIOS PARTICULARES

ORDENES

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Ascensos.—Ingresado definitivamente en la Escala Activa del Cuerpo por Orden ministerial de 27 de octubre último (D. O. núm. 249) el Teniente provisional de Infantería de Marina D. Víctor Martín Giorla, se promueve a Teniente efectivo, con antigüedad de 15 de agosto de 1943, quedando escalafonado a continuación del Oficial del mismo empleo D. Baltasar Gómez Alvarez.

Madrid, 3 de noviembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

Destinos.—Se confirma en el destino que por Orden ministerial de 10 de septiembre de 1944 (DIARIO OFICIAL número 214 se le asignó en el Tercio del Norte al Director de Música de primera clase D. Francisco Escobar Díaz, ascendido a esta categoría por Orden ministerial de 27 de octubre último (D. O. núm. 249).

Madrid, 3 de noviembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General /del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—Destinos.—Para cubrir vacantes existentes en las Bandas de Música de la Escuadra y buque-escuela Juan Sebastián de Elcano, se dispone que al regreso a la Península del citado buque se efectúe el siguiente cambio de destinos:

Músico de tercera (sax. barítono) Francisco Cana Lucena.—Del Tercio del Norte, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (flauta) Agustín Alcaraz García.—Del Tercio de Levante, al Juan Sebastián de

Músico de tercera (sax. alto) Manuel Marí Bueno.—Del Tercio de Baleares, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (fliscorno) Antonio Inglés Sán-

chez.—Del Tercio de Levante, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (fliscorno) Antonio Santos Menor.—De la Escuela Naval Militar, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (trompeta) Antonio Cano Cereceda.—Del Tercio del Sur, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (bombardino) Jerónimo Morote Marín.—Del Tercio de Levante, al Juan Sebastián de Eleano.

Músico de tercera (trompa) Pelayo San Juan Asla.—Del Tercio del Norte, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (bajo) Jesús Vázquez Regueira. — Del Tercio del Norte, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (trombón) Juan A. Bañobre Cobelo.—Del Tercio del Norte, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (bombo) Francisco Guillán Pose.—Del Tercio del Norte, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (trombón) Miguel Pérez Donoso.—Del Tercio de Baleares, al Juan Sebastián de Elcano.

Músico de tercera (clarinete) Efrén Cano Alcolea.—Del Tercio del Sur, a la Escuadra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 3 de noviembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cartagena y Cádiz, Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—Destinos.—Se dispone que al incorporarse a la Escuadra los Músicos de tercera clase, agregados al buque-escuela Juan Sebastián de Elcano, Manuel Hermida Rodríguez, Dionisio Sierra Ramírez, Pástor S. Pita Varela y Eduardo Corral Fonte, cesen en la misma y se incorporen a los destinos que a sus frentes se indican los siguientes:

Músico de tercera (clarinete) Antonio González Vales.—Tercio de Levante.

Músico de tercera (clarinete) Francisco Feijóo Soto.—Tercio del Norte.

Músico de tercera (trompeta) Antonio Cano Cereceda.—Tercio del Sur.

MINIST

Músico de tercera (bajo) Jesús Vázquez Regueira.—Tercio del Norte.

Madrid, 3 de noviembre de 1945.

REGALADO

Exemos. Sres. Almirantes Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo, Cartagena y Cádiz, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra e Inspector General de Infantería de Marina.

Bandas de Música.—Destinos.—Se dispone que al regreso a la Península del buque-escuela Juan Sebastián de Elcano, cesen de agregados al mismo los Músicos de tercera clase que a continuación se relacionan y se incorporen a los destinos que a sus frentes se indican:

Agustín Alcaraz García.—Tercio de Levante.
José Rodiño Alvarez.—Tercio de Levante.
Juan Poveda Jiménez.—Tercio de Levante.
Ricardo Freire Cheda.—Tercio de Levante.
Manuel Hermida Rodríguez.—Escuadra.
Dionisio Sierra Ramírez.—Escuadra.
Pástor S. Pita Varela.—Escuadra.
Eduardo Corral Fonte.—Escuadra.
Teodoro Ormazábal Costa.—Tercio de Baleares.
Jesús Tevar Gabaldón.—Tercio de Baleares.

Madrid, 3 de noviembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra, Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

— Se dispone que el personal de Músicos de tercera clase que a continuación se relaciona cese en sus actuales destinos y pase a ocupar los que se expresan:

Ernesto Muñoz Fernández (clarinete).—Del Juan Sebastián de Elcano, al Tercio de Baleares.

Diego Salas Huertas (clarinete).—Del Tercio de Baleares, al Juan Sebastián de Elcano.

Alvaro Costas Paredes (caja).—Del Juan Sebastián de Elcano, al Tercio del Norte.

Angel Pouso Fornos (caja).—Del Tercio del Norte, al Juan Sebastián de Elcano.

Antonio Fuentes Sánchez (clarinete).—Del Juan Sebastián de Elcano, al Tercio del Norte.

Rafael Ibáñez Silva (clarinete).—Del Tercio del Norte, al Juan Sebastián de Elcano.

Eduardo Corral Fonte (trombón).—De la Escuadra, a la Escuela Naval Militar.

Juan García Bejarano (trombón).—De la Escuela Naval Militar, a la Escuadra.

Dionisio Sierra Ramírez (trompeta).—De la Escuadra, al Tercio de Baleares.

Romualdo Barcala Velázquez (trompeta). — Del Tercio de Baleares, a la Escuadra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 3 de noviêmbre de 1945.

REGALADO

Excmos, Sres. Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Comandante General de la Escuadra, Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares e Inspector General de Infantería de Marina.

Licencias.—Vista la instancia elevada por el interesado, y el informe emitido por el Servicio de Sanidad de este Ministerio, se conceden dos meses de licencia por enfermo, para Estaca de Vares (Coruña), al Sargento de Infantería de Marina D. Daniel Rego Juncal.

. Madrid, 3 de noviembre de 1945.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo e Inspector General de Infantería de Marina.

REQUISITORIAS

Amalio García Candas, hijo de María, natural de Sama de Langreo (Oviedo), de veinticuatro años de edad, de estado casado, con domicilio en Sama de Langreo, procesado en la causa número 511 de 1945 por el delito de deserción; comparecerá en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de la presente en el DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA, ante el Teniente de Infantería de Marina y Juez de dicha causa D. Francisco Vázquez Reina, para responder a los cargos que le resultan en dicho procedimiento; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica dentro del plazo fijado. Caso de ser habido, deberá darse cuenta por el medio más rápido posible al excelentísimo

señor Almirante Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

El Ferrol del Caudillo, 18 de octubre de 1945. – El Teniente de Infantería de Marina, Juez instructor, Francisco Vázquez Reina.

EDICTOS

Don Angel Inglada y García-Serrano, Teniente Coronel de Infantería de Marina, Juez instructor de la Comandancia Militar de Marina de El Ferrol del Caudillo,

Hago saber: Que acreditada la pérdida de la Cartilla Naval del inscripto de este Trozo Juan José Fonte Feal, y según decreto de la Superior Autoridad jurisdiccional del Departamento, se declara nulo y sin valor el citado documento; incurriendo en responsabilidad la persona que lo posea y no lo entregue a la Autoridad de Marina.

El Ferrol del Caudillo, 30 de octubre de 1945.— El Teniente Coronel, Juez instructor, Angel Inglada.

ANUNCIOS PARTICULARES

Ministerio de Marina.

Por la presente se notifica a los herederos de los señores Socios que figuran en la relación siguiente, que a su disposición se encuentran los restos de las cuotas obituarias, o las cuotas, según el caso, en la Asociación de Socorros Mutuos de los Cuerpos de la Armada, para cuyo cobro es necesario que se pongan en comunicación con el excelentísimo señor Presidente de dicha Asociación (Ministerio de Marina).

Socios a cuyos herederos corresponden 500 pesetas.

Capitán de Navío Sr. D. Juan Sánchez Ferragut. Intendente Excmo. Sr. D. José González de Quevedo.

Capitán de Navío Sr. D. José Fernández de la Puente Lobera.

Capitán de Fragata D. Francisco Benavente y García de la Vega.

CON 1.000 PESETAS.

Contralmirante Excmo. Sr. D. Pablo Marina Bringas.

Capitán de Navío Sr. D. José Morgado Antón. Alférez de Navío D. Miguel Guitart de Virto. Teniente de Navío D. José de Pedro Fernández. Alférez de Navío D. Carlos Benítez Martos. Alférez de Navío D. Federico Caso Montaner.

Capitán de Navío Sr. D. Pedro Cardona Prieto. Vicealmirante Excmo. Sr. D. Augusto Durán de Cottes.

Teniente de Navío D. José María Piury Quesada. Contralmirante Excmo. Sr. D. José Ibarra Menéndez.

Capitán de Navío Sr. D. Angel Carrasco González-Elipe.

Capitán de Fragata D. Alfonso Perate Barrotea. General de Intendencia Excmo. Sr. D. Francisco Pérez-Berry.

CON 800 PESETAS.

Contralmirante Excmo. Sr. D. Manuel Guri Vianello.

CON 2.000 PESETAS.

Contralmirante Excmo. Sr. D. Angel Varela Labora Redondo.

Contralmirante Excmo. Sr. D. José Ochoa Latorre.

Capitán de Fragata D. Rafael de Flórez y Martínez de la Victoria.

Capitán de Corbeta D. Francisco J. Biondi Onrubia.

Capitán de Corbeta D. Agustín Marín Barranco. Teniente de Navío D. Juan José Haya Rodríguez.

Teniente de Navío D. Mariano González de Requena.

Alférez de Navío D. Luis Abarca Toca.

Alférez de Navío D. Pablo Sánchez Gómez. Alférez de Navío D. Isidro Meana Brún.

Teniente Coronel de Infantería de Marina D. José Labra Vivancos.

Subintendente Excmo. Sr. D. Julián Pellón López. Ministro Togado Excmo. Sr. D. Juan Spottorno Biernet.

Auditor General Excmo. Sr. D. Manuel Navarro López.

Teniente Coronel Auditor D. Rafael Hernán-

Jefe de Administración de tercera D. Alvaro González Urbieta.

Coronel de Sanidad Sr. D. José Carrasco y García Navarro.

El Presidente de la Asociación de Socorros Mutuos de los Cuerpos de la Armada, Alfonso Arriaga.